

Presupuesto en pesetas: 1.336.434.

Finalidad: Desvío de la línea de A.T. por Nuevas Construcciones en la zona.

Referencia del Expediente: 10/AT-2221-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 28 de agosto de 1991.

### ANUNCIO de 8 de enero de 1993, sobre permiso de investigación minera núm. 12.180.

Se hace saber que por don Fernando Azcárate Molero, con domicilio en Madrid, calle Isaac Peral núm. 48, se ha presentado en estas oficinas a las 10 horas y 45 minutos del día 15 de mayo de 1992, una instancia solicitando Permiso de Investigación para todos los recursos de la Sección C) con una extensión de 66 cuadrículas mineras, con el nombre de «GUADAMEZ», al que ha correspondido el número 12.180, estando enclavado en término municipal de Don Benito, haciéndose la siguiente designación del perímetro:

Vértices	Longitud Oeste	Longitud Norte
1	5° 56' 20"	38° 52' 00"
2	5° 53' 40"	38° 52' 00"
3	5° 53' 40"	38° 51' 40"
4	5° 53' 00"	38° 51' 40"
5	5° 53' 00"	38° 50' 00"
6	5° 56' 20"	38° 50' 00"
7	5° 56' 20"	38° 50' 20"
8	5° 57' 00"	38° 50' 20"
9	5° 57' 00"	38° 51' 40"
10	5° 56' 20"	38° 51' 40"

quedando cerrado el perímetro de las 66 cuadrículas solicitadas.

Admitida definitivamente esta solicitud, se hace pública para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el B.O.E., de conformidad con

lo que se establece en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y 70 del Reglamento para su aplicación de 25 de agosto de 1978.

Badajoz, 8 de enero de 1993.

### ANUNCIO de 1 de marzo de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica Ref.: 06/AT-001770-013332.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de H. de Josefa Otero Valenzuela, con domicilio en Campillo de Llerena, Díaz Ambrona, 8, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 22,000/0,400/0,231/0,127.

Potencia total en transformadores: 400 (KVA).

Emplazamiento: Campillo de Llerena. Avenida Díaz Ambrona, T.M. Campillo de Llerena.

#### INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo: Aérea, trezada sobre fachada.

Longitud total en kms.: 0,709.

Voltaje: 380/220.

Potencia: 88 (KW).

Abonados previstos: 54.

Presupuesto en pesetas: 4.999.000.

Finalidad: Atender la demanda del sector.

Referencia del Expediente: 06/AT-001770-013332.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 1 de marzo de 1993.